INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6160/2016 - 2º llamado

"Adquisición de Herramientas Menores y Artículos Varios para Distribución"

Asunción, 17 de agosto de 2016

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6160/2016 "Adquisición de Herramientas Menores y Artículos Varios para Distribución" con ID N° 304.542, 2º llamado.

Para esta Contratación Directa la Unidad Administrativa Solicitante: Departamento Mantenimiento de Equipos de Distribución, es la responsable del Informe de Evaluación de Ofertas en calidad de Comité Evaluador.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 066/2016 de fecha 20 de julio de 2016, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

	Oferente	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**	*₲ 6.025.560. -*
2	**INTECO S.R.L.**	*₲ 7.151.000. -*

1.1 Los oferentes no formularon ninguna observación en el Acta de Apertura de Ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de <u>CARÁCTER SUSTANCIAL</u>:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documento	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	INTECO S.R.L.
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE *	CUMPLE *
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (1) (2).	CUMPLE	CUMPLE

*Presenta Constancia del SIPE N° 1407975, el documento en estado ACTIVO fue verificado por este Comité de Evaluación.
*Presenta Constancia del SIPE N° 1408464 el documento en estado ACTIVO fue verificado por este Comité de Evaluación.

(1) **Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:**

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha solicitado través del Memorándum DD/MED/187/2016 de fecha 26 de julio de 2016 al Departamento de Gestión del Personal, información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que los Propietarios, Representantes Legales, Socios y Directivos de los oferentes, no se encuentran registrados en dicho sistema, por lo tanto las firmas oferentes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. Al respecto, este Comité de Evaluación informa que no se constató incumplimiento alguno, por tanto, se concluye que las firmas oferentes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03):

Documento	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	INTECO S.R.L.

Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE *	CUMPLE
Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).	CUMPLE *	CUMPLE **

*Presenta Constancia del SIPE N° 1407975, el documento en estado ACTIVO fue verificado por este Comité de Evaluación.

**Presenta Constancia de no estar inscripto en el Instituto de Previsión Social, numero de Certificado 15792/16.

(3) La firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** indicó en los ítems 5 y 6 de su Lista de Precios las marcas Tramontina modelo 4329, y Tramontina modelo 550, sin embargo se ha constatado que en la Planilla de Datos Garantizados y Catálogos, se indican las marcas Makita modelo 4329, y Marcon modelo 550 respectivamente. Al respecto, se solicitó una aclaración al oferente mediante Fax DCP/DCO/285/2016 de fecha 07 de setiembre de 2016, en respuesta el oferente menciona que en su oferta el ítem 5 corresponde a la marca Makita modelo 4329, y el ítem 6 corresponde a la marca Marcon modelo 550, por lo que este Comité de Evaluación considera aclarado dichos puntos.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

3.1. Aplicación del margen de preferencia:

No aplica porque todos los oferentes cotizan productos de origen extranjero.

3.2. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Ítem 1:	Destornilladores punta plana (en juego de 4 unid. ver EE.TT DD/MED/002/2015)				Costo Estimado:	**1.600.000**
Ubicación	**Oferentes**	**Cantidad**	**Precio Unitario G (IVA incluido)**	**Monto total ofertado G (IVA incluido)**	**Comparación % en relación a la oferta más baja**	**% Variación porcentual en relación al costo estimado**
1	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	10	51.480	514.800	100,00	-67,83
2	INTECO S.R.L.	10	72.500	725.000	140,83	-54,69

Ítem 2:	Llave combinada (boca-estrella)(enjugo de 4 unid. Ver EE.TT DOM/EQ/012/07 Rev.1)	Costo Estimado:	**1.200.000**

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	10	37.440	374.400	100,00	-68,80
2	INTECO S.R.L.	10	126.000	1.260.000	336,54	5,00

Ítem 3: Pinza o alicate universal — Costo Estimado: **1.020.000**

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	INTECO S.R.L.	12	23.000	276.000	100,00	-72,94
2	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	12	25.740	308.880	111,91	-69,72

Ítem 4: Pinza o alicate de corte lateral — Costo Estimado: **1.020.000**

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	INTECO S.R.L.	12	25.000	300.000	100,00	-70,59
2	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	12	27.300	327.600	109,20	-67,88

Ítem 5: Sierra caladora eléctrico — Costo Estimado: **1.500.000**

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	3	543.000	1.629.000	100,00	8,60
2	INTECO S.R.L.	3	550.000	1.650.000	101,29	10,00

Ítem 6: Caja de herramientas 5 compartimientos — Costo Estimado: **1.500.000**

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	10	148.500	1.485.000	100,00	-1,00
2	INTECO S.R.L.	10	174.000	1.740.000	117,17	16,00

Ítem 7: Juego de llaves tubo hexagonal de 10 a 32 mm — Costo Estimado: **1.650.000**

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado
1	INTECO S.R.L.	3	400.000	1.200.000	100,00	-27,27
2	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	3	461.960	1.385.880	115,49	-16,01

Según se desprende del cuadro observado ut supra, las ofertas más bajas son:

* Los **ítems 1, 2, 5, y 6** corresponden a la presentada por la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**
* Los **ítems 3, 4 y 7** corresponden a la presentada por la firma **INTECO S.R.L.**

3.3. Análisis de precios ofertados:

Considerando que algunos precios ofertados superan el treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial y de conformidad a lo dispuesto en el PBC Anexo B, numeral 20, en su apartado Análisis de precios ofertados (Resolución DNCP Nº 1173/16) a los efectos de analizar los precios para determinar la admisibilidad de la oferta, se procedió cuanto sigue:

a) A través del FAX DCP/DCO/205/2016 de fecha 27 de julio de 2016, se ha solicitado a la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** la presentación de la explicación detallada de la composición de precios en los ítems 1, 2, 5 y 6.
b) A través del FAX DCP/DCO/206/2016 de fecha 27 de julio de 2016, se ha solicitado a la firma **INTECO S.R.L.** la presentación de la explicación detallada de la composición de precios en los ítems 3, 4 y 7

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**, ha presentado el documento dando así cumplimiento al requerimiento, no así la firma **INTECO S.R.L.**, pues la misma presentó solo un desglose de precios por unidad y tipo de herramienta.
Este Comité de Evaluación consideró que dicha firma no ha entendido a cabalidad la solicitud por lo que se volvió a solicitar a través del FAX DCP/DCO/219/2016 de fecha 4 de agosto de 2016, para la presentación de la explicación detallada de la composición de precios en los ítems 3, 4 y 7.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **INTECO S.R.L.**, ha presentado el documento dando así cumplimiento al requerimiento.

Este Comité de Evaluación considera que los precios ofertados muy por debajo de los precios estimados se deben a las marcas de herramientas que han sido presentados en las ofertas que coinciden aproximadamente los precios con las marcas ofertadas, por lo que considera pertinente admitir las ofertas presentadas.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a las mismas a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** - ubicada como las ofertas más bajas en precios en los ítems 1, 2, 5 y 6, y por la firma **INTECO S.R.L.** - ubicada como las ofertas más bajas en precios en los ítems 3, 4, y 7, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Especificaciones Técnicas (iii) Experiencias.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de esta Contratación Directa indicados en el Pliego de Bases y Condiciones del Anexo E – Documentos de la Oferta, constatándose lo siguiente:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Oferente: INTECO S.R.L.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Declaración Jurada	SIPE Nº 1407975	----------	CUMPLE	
		Declaración Jurada	----------		CUMPLE

Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Fotocopia simple	SIPE Nº 1407975	----------	CUMPLE	
		Fotocopia simple	----------		CUMPLE
Formulario Nro. 10 - Información del Oferente	Información del Oferente	Formulario Nro. 10	----------	CUMPLE	CUMPLE

4.2. Verificación de la Experiencia:

De conformidad a lo establecido en el PBC Anexo B, numeral 20, inciso d), se ha procedido a analizar la experiencia presentadas por las firmas, constatándose el siguiente análisis:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Oferente: INTECO S.R.L.
Experiencia en la provisión de Bienes objeto de presente Contratación de los tres (3) últimos años.	Fotocopia simple, documentos que acrediten y justifiquen la provisión de Bienes objeto de la presente contratación de los últimos tres (3) años (2015, 2014 y 2015), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores suscritos y/o Facturaciones expedidas.	Fotocopia simple de Facturaciones y Órdenes de Compra	----------	CUMPLE	
		----------	Fotocopia simple de Facturaciones y Órdenes de Compra		CUMPLE

4.2.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar a firma **INTECO S.R.L.** la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por la misma:

a) A través del FAX DCP/DCO/219/2016 de fecha 4 de agosto de 2016, se ha solicitado a la firma **INTECO S.R.L.** la presentación de los documentos indicados en el cuadro ut supra.

- Fotocopia simple, documentos que acrediten y justifiquen la provisión de Bienes objeto de la presente contratación de los últimos tres (3) años (2015, 2014 y 2015), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores suscritos y/o Facturaciones expedidas, referida en el Anexo **E**, numeral **V**, inciso **c**),

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **INTECO S.R.L.**, ha presentado los documentos detallados en el cuadro ut supra.

4.3. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en el **Anexo C** del Pliego de Bases y Condiciones de esta Contratación Directa, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a los documentos presentados por la firmas **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**, e **INTECO S.R.L.** constatándose el siguiente análisis:

Las firmas cumplen con los requerimientos técnicos solicitados.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Oferente: INTECO S.R.L.
Especificaciones Técnicas y Planillas de Datos Garantizados debidamente completados y firmados de los bienes a ser adquiridos.	Planilla de Datos Garantizados completado y firmados	----------	Planilla de Datos Garantizados completado y firmados	CUMPLE	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por las firmas oferentes, se observa que las mismas han dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de esta contratación directa.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Contratación Directa Nº 6160/2016 a las firmas: **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** por un monto de G (IVA incluido) 4.003.200 (Guaraníes cuatro millones tres mil doscientos), y

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Destornilladores punta plana (en juego de 4 unid. ver EE.TT DD/MED/002/2015)	Tramontina	Brasil	Unidad	10	51.480	514.800
2	Llave combinada (boca-estrella) (en juego de 4 unid. Ver EE.TT DOM/EQ/012/07 Rev.1)	Tramontina	Brasil	Unidad	10	37.440	374.400
5	Sierra caladora eléctrico	Makita	Brasil	Unidad	3	543.000	1.629.000

6	Caja de herramientas 5 compartimientos	Marcon	Brasil	Unidad	10	148.500	1.485.000
						Monto total ₲ IVA incluido	**4.003.200**

INTECO S.R.L. por un monto de G (IVA incluido) 1.776.000 (Guaraníes un millón setecientos setenta y seis mil), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
3	Pinza o alicate universal	Tramontina	Brasil	Unidad	12	23.000	276.000
4	Pinza o alicate de corte lateral	Tramontina	Brasil	Unidad	12	25.000	300.000
7	Juego de llaves tubo hexagonal de 10 a 32 mm	Sata	Singapur	Unidad	3	400.000	1.200.000
						Monto total ₲ IVA incluido	**1.776.000**

Monto total adjudicado: G (IVA incluido) 5.779.200 (Guaraníes cinco millones setecientos setenta y nueve mil doscientos).

Monto total estimado: G (IVA incluido) 9.490.000 (Guaraníes nueve millones cuatrocientos noventa mil).

Variación porcentual en relación al costo estimado= -39,10

Atentamente,

.....

Mario L. Ozorio Fernández
Jefe Dpto. Mantenimiento de Equipos de Distribución